

2013

COPEVAL S.A.

HECHOS RELEVANTES

2013_03



EMPRESAS COPEVAL S.A.

Hechos Relevantes del Período

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Administración de Compañía Agropecuaria COPEVAL S.A. se informa que se han comunicado a esta Superintendencia el siguiente hecho relevante durante el período comprendido entre el 1° de enero y 31 de marzo de 2013:

1. Compañía Agropecuaria COPEVAL S.A. (Matriz).

1.1. Con fecha 22 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

“Por la presente, en cumplimiento a lo establecido en los artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y demás disposiciones reglamentarias pertinentes y debidamente facultado, informo a Uds. que con fecha 22 de marzo de 2013, en Sesión Ordinaria del Directorio de COPEVAL S.A., se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2013, a las 11:00 horas, en las instalaciones de COPEVAL en San Fernando, ubicadas en Ruta 5 Sur Km 140 de San Fernando, a objeto de conocer y tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012;
2. Resolver acerca de la Distribución de Utilidades del Ejercicio 2012 y política de dividendos;
3. Fijación de la remuneración de los Directores para el Ejercicio 2013;
4. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013;
5. Informar sobre actos y contratos a que se refieren los artículos 44, 93 y 147 de la Ley 18.046;
6. Cualquier otra materia de interés social que sea competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;”